

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 10 de abril de 1967 por la que se acepta a doña Esperanza Rodríguez Monescillo la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombra Vocal titular del referido Tribunal a don Isidoro Muñoz Valle, y Vocal suplente a don Jesús García Fernández.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva doña Esperanza Rodríguez Monescillo, Catedrática numeraria de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Andrés Laguna», de Segovia, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de Oposiciones a Cátedras de la referida disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la que fue nombrada por otra de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución de la señora Rodríguez Monescillo, a don Isidoro Muñoz Valle, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés, y Vocal suplente a don Jesús García Fernández, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pontevedra, ambos pertenecientes al tercer tercio del escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 11 de abril de 1967 por la que se rectifica error observado en la de 27 de marzo último por la que se nombró el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error en la Orden de 27 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se nombró el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la mencionada Orden se considere rectificada en el sentido de que el Vocal titular del referido Tribunal, perteneciente al segundo tercio del Escalafón, es don José Fradejas Lebrero, Catedrático numerario de la expresada disciplina del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Talavera de la Reina, y el Vocal suplente, don Juan Hernández Mora, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mahón, también perteneciente al segundo tercio del Escalafón, quedando anulado el nombramiento efectuado a favor de don Enrique Segura Covarsi, Catedrático numerario del Instituto de Badajoz, como Vocal suplente de dicho Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 11 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 11 de abril de 1967 por la que se segrega de las oposiciones convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 para cubrir plazas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la vacante de «Ciencias Naturales» de la Sección Delegada femenina de Guecho y se sustituye dicha plaza por la cátedra de la misma disciplina de la Sección Delegada mixta de Cullera.*

Ilmo. Sr.: Por Decreto de 16 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), ha sido creado el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Guecho, y, en su consecuencia, quedan extinguidas en 30 de septiembre las Secciones Delegadas masculina y femenina que han venido funcionando en dicha localidad.

Anunciada por Orden de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24) a oposición libre la cátedra de «Ciencias Naturales» de la Sección Delegada femenina de Guecho, y como quiera que el citado Centro desaparece en 30 de septiembre próximo, como anteriormente se expresa,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Segregar de las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24) la cátedra de «Ciencias Naturales» de la Sección Delegada femenina de Guecho por las causas expresadas; y

Segundo.—Sustituir la anterior plaza en la relación de las vacantes convocadas a oposición por la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 anteriormente expresada, por la cátedra de «Ciencias Naturales», de la Sección Delegada mixta de Cullera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 11 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 11 de abril de 1967 por la que se convoca concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador del Museo Arqueológico Nacional.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la actualidad una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Nacional.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1965), ha resuelto convocar concurso general de traslado para cubrir dicha vacante, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que reúnan los requisitos exigidos por el artículo segundo del referido Decreto

2.º El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Las instancias, acompañadas de hojas de servicios y demás documentos acreditativos de los méritos que pudieran concurrir en cada solicitante y de la Memoria que se indica en el artículo quinto del mencionado Decreto, la que habrá de reunir las características que señala el artículo 14 del mismo, se dirigirán al Director general de Bellas Artes y se presentarán o remitirán al Registro general del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud convocado con fecha 1 de febrero de 1967 para proveer una plaza de Maestro de Taller de «Peluquería» en la Escuela Femenina de Maestría Industrial.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 1 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10), para la provisión de una plaza de Maestro de Taller de «Peluquería», en la Escuela Femenina de Maestría Industrial de Madrid, y de conformidad con la norma sexta de la citada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer publicar para general conocimiento la siguiente lista de aspirantes admitidos definitivamente para tomar parte en el citado concurso.

1. Moreno Manzano, Guillermo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la cátedra del Grupo VI de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo VI «Mecánica y resistencia de materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, calle de Alfonso XII, número 3.

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y pro-

gramas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de Oposiciones de 29 de octubre de 1962.

El Tribunal les dará a conocer los acuerdos adoptados en orden a la realización de los ejercicios tercero y cuarto.

Una vez efectuada la presentación de aspirantes, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar en los ejercicios.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Presidente, Carlos Fernández Casado

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegacion General del Instituto Nacional de Prevision en el concurso-oposición libre, convocado con fecha 3 de mayo de 1966 para cubrir plazas de Jefes de equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio). Ordenes concordantes de 7 de agosto de 1965 y 23 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1965 y 16 de abril de 1966) y atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó con fecha 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) concurso-oposición para cubrir 18 plazas de Jefes de equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social, dos para Barcelona y cuatro para cada una de las capitales de Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dichos ejercicios.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba dicha propuesta, relacionando los opositores en el orden con que figuran en la misma:

D. Jorge Olsina Pavía.  
D. Honesto Garrido García.  
D. Felipe Garrido García.  
D. Vicente Ferreira Montero.  
D. José Gómez Pérez.  
D. Manuel Vázquez Arnedo.  
D. Ambrosio Soler Montero.  
D. Rafael García García.  
D. José Antonio Larrinaga Uribarrena.  
D. Alfredo Esteller Arigo.  
D. Antonio Gallardo Velasco.  
D. Eusebio Torres Rodríguez de Torres.  
D. José Manuel Villar del Fresno.  
D. Rafael Merchán Vázquez.  
D. Francisco del Río Marco.  
D. Federico Relimpio Ferrer.  
D. Fernando Ceberio Olabarria.  
D. Jorge Barrena Cordón.

Para la elección de plaza los Facultativos aprobados que figuran en la relación anterior deberán contestar por escrito en el plazo de treinta días hábiles a partir del de su recepción a la notificación oficial que de acuerdo con la norma duodécima de la convocatoria se les remitirá individualmente; en la contestación relacionarán por orden de preferencia las plazas que solicitan.

Una vez adjudicadas las plazas la falta de toma de posesión supondrá la pérdida del nombramiento y cuantos derechos se reconozcan como resultado del concurso-oposición; igualmente se pierden estos derechos si una vez tomada posesión de la plaza, se renuncia a la misma antes de un año, plazo mínimo exigible para poder solicitar la excedencia voluntaria.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas de Auxiliares administrativos y de Contabilidad en el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, en Madrid, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar para dar comienzo los ejercicios*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y de acuerdo con las normas del concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Auxiliares admi-

nistrativos y de Contabilidad en el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, en Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 14 de febrero de 1967, este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar en único llamamiento a los aspirantes admitidos según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril de 1967, para el día 22 de mayo de 1967, a las diez horas, en las oficinas del citado Instituto (Sagasta, 13, 5.º Madrid) al objeto de iniciar la realización de los ejercicios previstos en la mencionada convocatoria.

Segundo.—Los aspirantes podrán ser portadores de máquina de escribir, a fin de realizar en ella los ejercicios correspondientes y debiendo obligatoriamente llevar bolígrafo para la realización del ejercicio de escritura manual al dictado.

Tercero.—En el tablón de anuncios del citado Instituto se publicarán las normas que el Tribunal estime oportunas para la continuación de las pruebas.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Secretario, Salvador Berdejo Viñes.—Visto bueno: El Presidente, Alvaro Sierra Carré.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

Composición del Tribunal calificador del concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, del Hospital Psiquiátrico Provincial:

Presidente Ilustrísimo señor don Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial

Suplente: Don Joaquín Chico de Guzmán y Fuster, Diputado provincial. Visitador del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Vocales:

Don Luis Valenciano Gaya Director del Hospital Psiquiátrico Provincial

Don Emilio Rubio Molina, Secretario general de la Corporación, que actuará de Secretario del Tribunal

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 21 de abril de 1967.—El Presidente.—2.122-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, para el Hospital Psiquiátrico Provincial*

Han quedado admitidos al concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, para el Hospital Psiquiátrico Provincial, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de julio de 1966, los siguientes aspirantes:

D. Salvador Lloréns Coello de Portugal.  
D. Camilo Salgueiro Portillo.  
D. Juan Romero Tarifa.  
D. Antonio Fernández Moreno.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 21 de abril de 1967.—El Presidente.—2.123-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento

Don Andrés Olegario Caja Burgueros.  
Don Enrique Hidalgo de Cisneros.

Excluidos: Ninguno  
Cartagena, 21 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.258-A.